



Hoy, en Madrid

La secretaria general de Pesca analiza con el presidente de las cofradías de pescadores de Asturias la gestión de las pesquerías y el comercio pesquero

- El ministerio apoya la puesta en marcha de la organización de productores, que se considera esencial para mejorar la comercialización y añadir valor a los productos pesqueros

26 de enero de 2021. La secretaria general de pesca, Alicia Villauriz, ha mantenido hoy una reunión el presidente de la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias. En ella se han analizado diversos asuntos de interés para la flota asturiana, como la puesta en marcha de la organización de productores de ámbito autonómico, que el ministerio apoya y se considera un elemento de especial significación para la comercialización y la valorización de los productos pesqueros.

También se ha tratado sobre la gestión de diversas pesquerías de interés para la comunidad, tales como la del besugo o la lubina, en relación con zonas de veda. En el caso de la segunda se ha hablado sobre la reciente publicación de una orden ministerial de modificación de la zona de veda existente en la zona del cabo Peñas. ([Orden APA/21/2021, de 19 de enero](#)).

Además, se han abordado cuestiones relativas a otras pesquerías desde el punto de vista de los totales admisibles de capturas (TAC) y cuotas para el año 2021. En este capítulo se ha tratado sobre la merluza sur o la planificación de la próxima campaña de la caballa por parte de la flota asturiana, así como de la gestión pesquera en el área marina protegida del Cachucho.

Esta reunión se enmarca dentro de la actividad de comunicación constante y fluida que mantiene la Secretaría General de Pesca con todo el sector pesquero español con el objetivo de llevar a cabo una gestión pesquera





sostenible de los recursos que, además, tenga en cuenta de manera fundamental los aspectos sociales, económicos y de empleo que la actividad pesquera genera a lo largo de todas comunidades costeras.

